

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28318** NAUS CAMVI, S.A.

El Administrador único de la sociedad mercantil Naus Camvi, S.A. en cumplimiento del contenido del artículo 97.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que se convoca Junta general ordinaria de Naus Camvi, S.A., que se celebrará en el domicilio sito en Barcelona, Ronda Sant Pere, 3, principal 1.ª, el día 8 de noviembre de 2010, las once horas, en primera convocatoria, y el 9 de noviembre de 2010, a las 11 horas, en segunda convocatoria, siendo los socios don Antonio Camps Aleu y doña María Victoria Torruella Montava.

Orden del día

Primero.- Debatir, y en su caso aprobar, las cuentas anuales de ejercicio 2009.

Presentación de las cuentas anuales y memoria de gestión correspondientes al ejercicio 2009, para su oportuna aprobación, así como resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio 2009.

La convocatoria se hace en virtud de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 18 de los Estatutos sociales, según el cual "Tanto en las Juntas ordinarias como en las extraordinarias, en orden a los requisitos de convocatoria, desarrollo, forma de deliberar y tomar los acuerdos, la redacción y aprobación de las actas, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas".

Se informa a los accionistas de Naus Camvi, S.A., que tienen derecho, a partir de esta convocatoria de Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 8 de septiembre de 2010.- El Administrador único, Antoni Camps Aleu.

ID: A100068778-1